



**ACTA NÚMERO 44.-** En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, **siendo las 13:22 HRS**, del día **jueves 21 de julio de 2022**, se reunieron los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de San Luis Potosí, mediante la modalidad presencial a efecto de celebrar **Reunión Ordinaria**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 122, 124, 125 y demás relativos aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
- II. Declaración de validez de la reunión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Exposición de las modificaciones al calendario de las reuniones de comisiones y comités, por parte del Coordinador de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones.
- V. Exposición del informe de la Unidad de Transparencia del H. Congreso por parte de su Titular.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.** - El Presidente de la Junta, Diputado José Luis Fernández Martínez, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes, quienes a continuación se precisan:

PRESIDENTE	DIP. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
VICEPRESIDENTE	DIP. ALEJANDRO LEAL TOVIAS
SECRETARIO	DIP. RUBÉN GUAJARDO BARRERA
VOCAL	DIP. CUAUHTLI FERNANDO BADILLO MORENO
VOCAL	DIP. RENE OYARVIDE IBARRA
VOCAL	DIP. MA. ELENA RAMÍREZ RAMÍREZ
VOCAL	DIP. EMMA IDALIA SALDAÑA GUERRERO
VOCAL	DIP. MARÍA CLAUDIA TRISTÁN ALVARADO
VOCAL	DIP. GABRIELA MARTÍNEZ LÁRRAGA

El presidente de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 80, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, da cuenta de que se encuentran 9 diputados presentes, integrantes de este órgano colegiado, equivalente al 100 % del voto ponderado representando por los grupos y representaciones parlamentarias.



**II.- DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA REUNIÓN.** - El Presidente de la Junta señala que en virtud de encontrarse reunido el quorum que establece el artículo 80, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo el Estado de San Luis Potosí, declara legalmente Instalada la presente reunión, siendo válidos los acuerdos que de ella emanen.

**III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** - Se da lectura al orden del día, el Presidente de la Junta procede a la votación del Orden del día mismo que se aprueba por unanimidad de los Diputados presentes, quedando el orden del día en los mismos términos en que fue convocada la reunión que nos ocupa.

**IV.- EXPOSICIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL CALENDARIO DE LAS REUNIONES DE COMISIONES Y COMITÉS, POR PARTE DEL COORDINADOR DE ASESORÍA Y SECRETARIADO TÉCNICO DE COMISIONES.** El presidente de la Junta de Coordinación Política, le da el uso de voz al Coordinador de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones, Lic. Luis Ángel Contreras Malibrán quien manifiesta que las modificaciones al calendario que aprobó este Órgano de Dirección, obedecen a que los Diputados presidentes de Comisiones y Comités, solicitan el cambio de día, por motivos de sus agendas de trabajo, esto impide que se respete el calendario ya establecido. Por instrucciones de los integrantes de esta junta, le solicitan al Coordinador de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones para que en la próxima reunión presente un formato para igualar criterios en donde plasmaran los asesores sus informes de manera mensual.

**V. EXPOSICIÓN DEL INFORME DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO POR PARTE DE SU TITULAR.** El presidente de este Órgano, le otorga el uso de la voz al Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Salvador Milton Vázquez Pérez, quien expone que la pagina estatal y nacional de transparencia se mantienen al día, con la subida de la información de manera oportuna, manteniendo un cumplimiento al cien por ciento.

**VI. ASUNTOS GENERALES.**

**PRIMERO:** la Dip. María Claudia Tristán Alvarado indica que el día 12 de agosto, San Luis Potosí será sede de 7 estados, en los que se tratara la armonización de la Ley de Educación Superior, de parte del Senado de la Republica y la Cámara de Diputados, tentativamente será en el Centro de Convenciones de San Luis Potosi.



**SEGUNDO:** El Dip. Rubén Guajardo Barrera, anuncia que se esta trabajando para que por medio de la UASLP realicen una evaluación para los Diputados utilizando un método Científico.

**TERCERO:** La Dip. Emma Idalia Saldaña Guerrero, comunica que el día 11 de agosto da inicio el Diplomado en violencia política contra las mujeres en razón de género, de modalidad presencial, con las siguientes generalidades:

Inicio: 11 de agosto

Modalidad: Presencial

Duración total: 11 semanas

Sede: Teatro Polivalente

del Centro de las Artes SLP

El curso es presencial y tiene una duración total de 119 horas, distribuidas en 9 horas de clases presenciales y 8 horas semanales de estudio y trabajo individual.

**CUARTO:** Dip. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, da el aviso de la capacitación dirigida a presidentes y tesoreros de los 58 municipios se realizara el 9 de agosto, con sede en el Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes, para la capacitación de la Ley de Ingresos, por parte de INDETEC (Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas).

#### **QUINTO. CORRESPONDENCIA.**

➤ oficio no. CI-10, en el que se informa sobre los últimos cambios en relación a las fechas y espacios de sedes:

1.- sede cabecera de Aquismón, la cual estaba programada para el día 26 de julio del presente, en las instalaciones del "domo" a las 10:00 hrs. se expuso que esos días es la feria de Aquismón, por lo que se pidió se realice la consulta el día 29 de julio de 2022, de igual modo en el "domo" a las 10:00 hrs.

2.- en seguimiento a la consulta en tanlajás, el juec del barrio divina providencia, afirma que no han logrado que la gente participe y no tiene un lugar adecuado para la reunión el día 20 de julio del presente, a llevarse a cabo en la galera municipal. esto haría que el día 16 de julio se reduzca de 12 a 11 consultas.

Por otro lado se comunica que la sede en tiyou, tanlajás, se han mostrado muy renuentes a participar en la consulta, por lo que no se sabe si se va a juntar la gente el 17 de julio.



- Oficio de la secretaria técnica para la consulta Mtra. Ana Marcela Sánchez Flores , solicita a la presidenta de la directiva Dip. Yolanda Josefina Cepeda Echeverria, la contratación de los servicios de logística y alimentación para las celebraciones de asambleas y foros en sede san luis potosí.
- Oficio de la secretaria técnica para la consulta Mtra. Ana Marcela Sánchez Flores , solicita a la presidenta de la directiva Dip. Yolanda Josefina Cepeda Echeverria, la renta de salón la mansión Ubicado en av. daminan carmona # 1525 barrio de Santiago, gel antibacterial, cubre bocas, instalación de mesas y sillas con mantel y renta de equipo de audio.

municipio	pueblo sede	fecha del encuentro	horario
san luis potosí	otomí	19 de julio del 2022	14:00 hrs.

- Oficio de la secretaria técnica para la consulta Mtra. Ana Marcela Sánchez Flores, solicita a la presidenta de la directiva Dip. Yolanda Josefina Cepeda Echeverria, la contratación de servicios de alimentación de 25 personas del pueblo wixarika.
- informe trimestral de enero a marzo del 2022 por parte de la coordinación de asesoría y secretariado técnico.
- informe trimestral de abril a junio del 2022 por parte de la coordinación de asesoría y secretariado técnico.
- Informes del personal de la coordinación de asesoría y secretariado técnico de comisiones.
- Secretaria Técnica para la consulta a pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes:
  - Contratación de servicios de logística y alimentación
  - Aprobación de documento de acta de asamblea
  - Propuestas de guía para el día de la consulta directa
- Informe trimestral de las actividades del periodo del 1 de marzo al 30 de junio del 2022, por parte del órgano interno de control.
- Informe trimestral de actividades de 01 marzo al 30 de junio del 2022 de la coordinación de asuntos jurídicos.
- Para que se dé cumplimiento al fallo constitucional del no. de expediente 81/2021, la presidenta de la comisión de salud y asistencia social y el vicepresidente de la comisión de derechos humanos, igualdad y genero solicitan:
  1. Solicitan a esta H. Junta de Coordinación Política, que a través de las diversas fuerzas políticas que representa, conformen una comisión especial o comité que permita dar inicio a los trabajos para la creación de una metodología única que pueda ser utilizada por este Poder Legislativo para las Consultas Públicas a las que se encuentra facultado.
  2. Que una vez conformado la figura jurídica que se considere idónea, sean invitados diversas instituciones del ámbito público (INEGI, INE ó



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

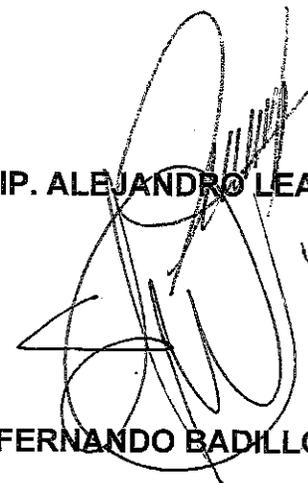
CEEPAC), así como académico (UASLP y/o Colegio de San Luis), para que colaboren en la elaboración de la misma.

3. Realizar estudios comparados con otros congresos locales e internacionales a efecto de contar con referencias para la elaboración de las metodologías antes mencionadas.

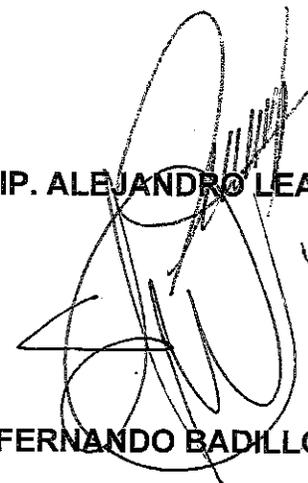
**VII.- CLAUSURA.** - No habiendo más puntos que tratar en el orden del día, se da por termina la **REUNIÓN ORDINARIA**, siendo las **14:26 hrs.** del día **21 de julio del 2022**, formalizándose la presente acta para constancia y los efectos legales correspondientes.

**ATENTAMENTE**

  
DIP. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

  
DIP. ALEJANDRO LEAL TOVIÁS

  
DIP. RUBÉN GUAJARDO BARRERA

  
DIP. CUAUHTLI FERNANDO BADILLO MORENO

  
DIP. RENE OYARVIDE IBARRA

  
DIP. MA. ELENA RAMIREZ RAMIREZ

  
DIP. EMMA IDALIA SALDAÑA GUERRERO

  
DIP. MARÍA CLAUDIA TRISTÁN ALVARADO

DIP. GABRIELA MARTÍNEZ LÁRRAGA